

## In memoriam

La muerte nos ha arrebatado a un compañero y amigo ejemplar, el Profesor Trujillo, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de La Laguna y miembro del Consejo de Redacción de esta Revista. Su vida estuvo por completo dedicada a la universidad, a la que tanto amó, y a las instituciones públicas, a las que sirvió con lealtad y entrega. Fue Rector de su Universidad y Presidente del Consejo Consultivo de Canarias y en esos cargos dejó la impronta de su saber y su prudencia. En lo mejor de la edad, cuando más podíamos beneficiarnos de sus conocimientos y experiencia, una cruel enfermedad ha impedido que siga enseñándonos con su palabra y sus escritos.

Gumersindo Trujillo, que ha publicado también notables trabajos sobre la justicia constitucional, ha destacado, sobre todo, en el campo de los estudios sobre autonomía territorial, desde su temprano libro sobre el federalismo español hasta sus últimas contribuciones sobre el Estado autonómico y el Senado como cámara de representación territorial. Su influencia doctrinal ha sido muy grande entre los cultivadores del Derecho público y también entre los políticos. Y en el campo más concreto de los constitucionalistas es de justicia reconocer el alto grado de admiración y cariño que le profesaban sus propios colegas. Deja un hueco muy difícil de llenar en la cultura jurídica española, pero aún más grande en el campo del Derecho y la política de su región canaria, por la que tanto hizo y donde tanto respeto y afecto se le tenía.

Hombre de sólida formación jurídica y política y maestro universitario reconocido, unía esas cualidades intelectuales con otras, no menos sobresalientes, cualidades personales, entre las que destacaban la bondad y la prudencia. Siempre intentaba unir y nunca separar. Siempre ponía el sentido jurídico al lado del sentido común. Justamente por poseer esas nobles cualidades supo entender, como pocos, lo que nuestro Estado autonómico era y, sobre todo, lo que debía ser.

De la misma manera que en su concepción del Estado democrático buscó siempre el equilibrio entre la libertad y la igualdad, en su concepción del Estado autonómico intentó siempre encontrar el equilibrio entre la autonomía y la integración. Ha desaparecido, sin duda, uno de los mejores constitucionalistas en una hora de España tan necesitada de ellos.

Nuestro país ha perdido a un gran servidor público, la Universidad a un gran profesor y muchos de nosotros, además, a un amigo entrañable. Nos queda, por fortuna, seguir aprendiendo de su obra y de su ejemplo. Sus compañeros y sus discípulos nunca lo olvidarán, estamos seguros, y le recordarán con afecto y gratitud. En esta Revista le echaremos mucho de menos. Descanse en paz.

Luciano Parejo Alfonso  
Manuel Aragón Reyes